

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lambayeque, 28 de junio de 2021

OFICIO N°027-2021-CTVC/LAMBAYEQUE

Señor (a)

JHONY HERMES HEREDIA PAIVA

Jefe de la Unidad Territorial – Lambayeque

Programa Nacional Pensión 65

Presente. -

Asunto : Se ALERTA dos (02) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 073-2021-CTVC/LAM
- CASO N° 074-2021-CTVC/LAM

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Lambayeque 942157996 Teléfono Nacional: 951864589		CASO		N°173-2021-CTVC/LAM	
PROGRAMA SOCIAL:		PENSION 65		1. FECHA DE REGISTRO: 31/05/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		LI JIMENEZ FIORELA ISABEL		3. NÚMERO-DNI: 44905359	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA LAMBAYEQUE		5. CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 31/05/2021	
7. DEPARTAMENTO:		LAMBAYEQUE		8. PROVINCIA: CHICLAYO	
9. DISTRITO:		REQUE		10. CCPP/DIRECCIÓN: REQUE	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		TRANSFERENCIA Y ENTREGA DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? OMAPED-ACTOR LOCAL(MDR)	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		1		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 1 Punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

Con fecha 31/05/2021, el Sr. Jorge Bustamante Sigüeñas, con DNI N° 41042093, responsable del área de OMAPED de la municipalidad distrital de Reque, mediante ficha de atención A-043-2021-LAM-P brindó la siguiente información, registrándose en el siguiente punto crítico:

1.- NO SE CUMPLE EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO DEL OPERATIVO DE PAGO EN AGENCIA BANCARIA/ETV/PIAS: El informante manifiesta que la Sra. Dionisia Aeropagita Ramos Esquivas (96) identificada con DNI N° 48901453, domiciliada en el distrito de Reque, usuaria del programa Pensión 65 desde octubre del año 2020 (aprox.); quien, por su avanzada edad y dificultad para desplazarse hasta el punto de pago, recibía la subvención económica en su domicilio; Sin embargo, en este periodo Marzo-Abril y Mayo-Junio 2021, no recibió el pago de la pensión.

El informante manifestó que la hija como responsable de la usuaria (Sra. Lilly Magdalena Sigüeñas Ramos con DNI N° 16598325), ingresó al aplicativo de Pensión 65 "Yachaq" para verificar la fecha de pago a domicilio, el cual arrojó que el beneficio estaba programado desde el 6/03/2021; de lo que antecede y de acuerdo a la última comunicación con la persona responsable de la usuaria, su madre aún no recibe la pensión en su domicilio.

Se adjunta anexos.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04))

- 1.- Anexos 001: A-043-2021-LAM-Q (01 folio)
- 2.- Anexo 002: Captura de RENIEC validación de datos, Captura del aplicativo del programa "Yachaq".



Alfonso Sánchez Cajo
Responsable Regional CTVC

ANEXO 001

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y		FICHA DE ATENCIÓN		N° A – 043 – 2021 – LAM	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social					
1.PROGRAMA pon X:		JUNTOS () PENSIÓN 65 (X) QALI WARMA () CUNA MÁS () FONCODES () CONTIGO () PAIS () BONO ()		2.FECHA de REGISTRO: 31/05/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		JORGE BUSTAMANTE SIGUEÑAS		4. Documento-DNI: 41042093	
5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación ____ / ____ / ____ NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:		OMAPED-REQUE		12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:		LAMBAYEQUE		14. Provincia: CHICLAYO	
15. Distrito:		REQUE		16. CCPP/Dirección: REQUE	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA 31/05/2021	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LAMBAYEQUE		19. Provincia: CHICLAYO	
20. Distrito:		REQUE		21. CCPP/Dirección: REQUE	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA					
Con fecha 31/05/2021 mediante una llamada del Sr. Jorge Bustamante Sigueñas, con DNI 41042093, Del área de OMAPED, de la municipalidad de Reque, informó que la Sra. Dionisia Aeropagita Ramos De 96 años, con DNI N° 48901453, domiciliada en el mismo distrito. Es usuaria del programa Pensión 65. Pero desde el año 2020 en el mes De octubre (áprox.) ha venido recibiendo el pago de la subvención debido a su avanzada edad y la dificultad que presenta para desplazarse, sin embargo en este periodo Marzo-Abril y Mayo-Junio 2021, Hasta la actualidad no le habían cancelado, a pesar que cuando su hija y persona responsable de la usuaria la Sra. Lilly Magdalena Sigueñas Ramos con DNI N° 16598325 ingresó al aplicativo de Pensión 65 "Yachaq" Le figuraba que desde el 6/03/2021, se iniciaría el pago a Su domicilio. Situación por la que solicitan con suma Urgencia se verifique su caso y se brinde una Oportuna, ya que la usuaria necesita de ese dinero para sus medicinas y alimentación.					
23.TIPO d ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja () Denuncia ()		24.TOTAL FOLIOS:	
25.Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()			
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE		
_____ NOMBRES: JOERGE BUSTAAMANTE SIGUEÑAS CARGO: OMAPED DNI: 41042093 DISTRITO: REQUE			_____ NOMBRES APELLIDOS: FIORELA LI JIMENEZ DNI: 44905359 CARGO: RC-CTVC		

ANEXO 002
OBSERVACION: CAPTURAS VALIDACION DE DATAOS DE RENIEC
USUARIA: DIONISIA AREGOPAGITA RAMOS ESQUIVES (96 AÑOS)

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://portaladminusuarios.reniec.gob.pe/validacionweb/datos.do#no-back-button>. The page header includes the RENIEC logo and the text "Validación de Registros de Identidad - Servicios en Línea". A date field shows "Fecha: 01/06/2021". The main content area displays the following information:

Estimado usuario,
Para realizar su servicio en línea primero debe validar sus datos personales

Apellidos y Nombres: RAMOS ESQUIVES, DIONICIA AEROPAGITA
DNI y dígito de verificación: 48901453-5

The background of the main content area is a faded image of a person at a computer. The Windows taskbar at the bottom shows various application icons and the system clock indicating 11:24 on 1/06/2021.

PERSONA RESPONSABLE DE LA AUSUARIA
LILLY MAGDALENA SIGUEÑAS RAMOS

The screenshot shows the same web browser window as above, but with the user information updated. The main content area displays the following information:

Estimado usuario,
Para realizar su servicio en línea primero debe validar sus datos personales

Apellidos y Nombres: SIGUEÑAS DE BUSTAMANTE, LILLY MAGDALENA
DNI y dígito de verificación: 16598325-0

The background image and taskbar are identical to the previous screenshot.

